

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

2721 *ORDEN de 30 de julio de 2009, por la que se resuelve la convocatoria de puestos de trabajo para su provisión por el sistema de Libre Designación en la referida Consejería, aprobada por Orden de 1 de junio de 2009, de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 22 de junio).*

Aprobada mediante Orden de 1 de junio de 2009 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 22 de junio), convocatoria para la provisión de puestos de trabajo por el sistema de Libre Designación en la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.

Verificado que los candidatos propuestos cumplen los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

En virtud de la competencia atribuida a esta Consejería para proceder a la adjudicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.

Vista la propuesta de adjudicación de los puestos efectuada por esta Consejería, y una vez emitido informe favorable por la Consejería de Economía y Hacienda,

DISPONGO

Primero

Declarar asignados los puestos de trabajo a los funcionarios que se expresan en el Anexo.

Segundo

Los trámites para la formalización de la toma de posesión se realizarán de conformidad con la norma undécima de la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, del Consejero de Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre).

Tercero

Los plazos para cese y toma de posesión comenzarán a regir a partir del día siguiente a la publicación de la adjudicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 30 de julio de 2009.—El Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, PD de firma (Orden de 4 de julio de 2008), la Secretaria General Técnica, PS (Orden de 15 de julio de 2009), la Subdirectora General de Personal, Teresa García González.

ANEXO

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN EN LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL GESTION ECONOMICA Y DE ADMINISTRACION AREA PRESUPUESTARIA Y CONTABLE Puesto de Trabajo: 46624 Denominación : JEFE DE AREA PRESUPUESTARIA Y CONTABLE Grupo : A N.C.D. : 29 C. Específico : 23.586,96	Cód. identificación: 7510363N0 Apellidos y Nombre: GUINDEL SOLANO,GREGORIA	CONSEJERIA EMPLEO Y MUJER SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL ECONOMICO-PRESUPUESTARIA AREA CONTRATACIÓN Y ESTUDIOS Puesto de Trabajo: 49602 Denominación : TECNICO DE APOYO Grupo : A N.C.D. : 28 C. Específico : 21.296,64
CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR DIRECCION GENERAL COOPERACION CON LA ADMINISTRACION LOCAL SUBDIRECCION GENERAL INVERSIONES EN MUNICIPIOS AREA INFRAESTRUCTURAS LOCALES SERVICIO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS Puesto de Trabajo: 39769 Denominación : SERV. OBRAS E INFRAESTRUCTURAS Grupo : A / B N.C.D. : 26 C. Específico : 18.988,08	Cód. identificación: 1341746H0 Apellidos y Nombre: GARCIA AGUDO,REGINO	CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR DIRECCION GENERAL COOPERACION CON LA ADMINISTRACION LOCAL SUBDIRECCION GENERAL INVERSIONES EN MUNICIPIOS AREA INFRAESTRUCTURAS LOCALES SECCION OBRAS INFRAESTRUCTURAS IV Puesto de Trabajo: 35726 Denominación : SEC. OBRAS INFRAESTRUCTURAS IV Grupo : A / B N.C.D. : 25 C. Específico : 12.266,28
ENTE PÚBLICO AGENCIA MADRILEÑA PARA LA EMIGRACION Puesto de Trabajo: 64733 Denominación : JEFE DE SECRETARIA DE ALTO CARGO Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 11.121,96	Cód. identificación: 50709846K0 Apellidos y Nombre: GARCIA FERNANDEZ,MARIA TERESA	

(03/26.711/09)

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

2722 *ORDEN de 30 de julio de 2009, por la que se resuelve la convocatoria de puestos de trabajo para su provisión mediante el sistema de Concurso de Méritos en la referida Consejería, aprobada por Orden de 13 de abril de 2009, del Consejero de Presidencia, Justicia e Interior (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de abril).*

Aprobada mediante Orden de 13 de abril de 2009, del Consejero de Presidencia, Justicia e Interior (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de abril), la convocatoria para provisión de puestos de trabajo por el sistema de Concurso de Méritos en la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.

Considerando que en el procedimiento de provisión se han cumplido las normas de la Ley 4/1989, de 6 de abril, de Provisión de Puestos de Trabajo Reservados a Personal Funcionario de la Comunidad de Madrid; de la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación, y de la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo, así como las demás prescripciones contenidas en las bases de convocatoria ya mencionadas.

Considerando que esta Consejería tiene competencia para proceder a la adjudicación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 49.2 de

la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.

Vista la propuesta de adjudicación de los puestos efectuada por la Junta de Méritos y el informe favorable emitido por la Consejería de Economía y Hacienda,

RESUELVO

Primero

Declarar asignados los puestos de trabajo a los funcionarios que se expresan en el Anexo.

A los efectos previstos en el artículo 3 de la Ley 4/1989, el dato de la "puntuación obtenida por los adjudicatarios en el concurso" se entiende referido a las puntuaciones que la Junta de Méritos expuso en su día, según lo dispuesto en el artículo 8 de la citada Ley, dado que en el apartado 3 del mismo artículo se establece que las propuestas de las Juntas de Méritos serán, en cualquier caso, firmes y vinculantes.

Segundo

Los trámites para la formalización de la toma de posesión se realizarán de conformidad con la norma undécima de la Orden 2094/1990,

de 31 de agosto, del Consejero de Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre de 1990).

Tercero

Los plazos para cese y toma de posesión comenzarán a regir a partir del día siguiente a la publicación de la adjudicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Cuarto

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer con carácter potestativo recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, o bien, directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 30 de julio de 2009.—El Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, PD de firma (Orden de 4 de julio de 2008), la Secretaria General Técnica, PS (Orden de 15 de julio de 2009), la Subdirectora General de Personal, Teresa García González.

ANEXO

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR DIRECCION GENERAL JUSTICIA SUBDIRECCION GENERAL GESTION DE PERSONAL Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA SERVICIO COORDINACION UNIDADES ADMINISTRATIVAS SECCION DE ASUNTOS GENERALES	DESIERTO	
Puesto de Trabajo: 63282 Denominación : SEC. ASUNTOS GENERALES Grupo : A / B N.C.D. : 25 C. Específico : 12.266,28		
CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR DIRECCION GENERAL PROTECCION CIUDADANA JEFATURA CUERPO DE BOMBEROS AREA OPERATIVA SECCION OPERATIVA	DESIERTO	
Puesto de Trabajo: 377 Denominación : SEC. OPERATIVA Grupo : A / B N.C.D. : 25 C. Específico : 12.266,28		
CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR DIRECCION GENERAL JUSTICIA SUBDIRECCION GENERAL POLITICA INTERIOR Y REGIMEN ECONOMICO SERVICIO COORDINACION RED REGIONAL OFICINAS JUDICIALES SUBSECCION GESTION ADMINISTRATIVA (O.J. TORRELODONES II)	Cód. identificación: 9689452N0 Apellidos y Nombre: ARROYO FERNANDEZ,MARIA ELVIRA	CONSEJERIA EDUCACION VICECONSEJERIA EDUCACION DIRECCION GENERAL EDUCACION SECUNDARIA Y ENSEÑANZAS PROFESIONALES SUBDIRECCION GENERAL CENTROS DE EDUCACION SECUNDARIA SERVICIO ADULTOS Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD SECCION ORDENACION Y PLANIFICACION
Puesto de Trabajo: 60719 Denominación : SUBSEC. GESTION ADMINISTRATIVA Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 9.969,72		Puesto de Trabajo: 40471 Denominación : SECRETARIA/O Grupo : C / D N.C.D. : 15 C. Específico : 6.768,96
CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR DIRECCION GENERAL JUSTICIA SUBDIRECCION GENERAL GESTION DE PERSONAL Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA AREA GESTION DE PERSONAL SERVICIO GESTION DE PERSONAL FUNCIONARIO SUBSECCION DE GESTIÓN DE PERSONAL	Cód. identificación: 1891732M0 Apellidos y Nombre: GONZALEZ MORENO,CELIA	CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR DIRECCION GENERAL JUSTICIA SUBDIRECCION GENERAL GESTION DE PERSONAL Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA AREA GESTION DE PERSONAL SERVICIO REGIMEN JURIDICO SUBSECCION DE APOYO ADMINISTRATIVO II
Puesto de Trabajo: 51305 Denominación : SUBSEC. GESTION DE PERSONAL Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 9.969,72		Puesto de Trabajo: 58353 Denominación : ENCARGADO DE NOMINAS Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.612,08

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR DIRECCION GENERAL SEGURIDAD E INTERIOR SUBDIRECCION GENERAL POLITICA INTERIOR AREA FUNDACIONES Y ASOCIACIONES Puesto de Trabajo: 8 Denominación : SECRETARIA/O Grupo : C / D N.C.D. : 15 C. Especifico : 6.768,96	Cód. identificación: 9453942E0 Apellidos y Nombre: MARTIN MORENO,JOSE ANTONIO	CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR DIRECCION GENERAL JUSTICIA SUBDIRECCION GENERAL GESTION DE PERSONAL Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA AREA GESTION DE PERSONAL SERVICIO GESTION DE PERSONAL LABORAL SUBSECCION DE GESTIÓN DE PERSONAL LABORAL NEGOCIADO DE GESTION DE PERSONAL LABORAL Puesto de Trabajo: 51228 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 12 C. Especifico : 5.705,52
CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR DIRECCION GENERAL FUNCION PUBLICA SUBDIRECCION GENERAL RELACIONES LABORALES SECCION SEGUIMIENTO DE CONVENIOS Y RELACIONES SINDICALES SUBSECCION TRAMITACION IV Puesto de Trabajo: 205 Denominación : SUBSEC. TRAMITACION IV Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 8.042,16	Cód. identificación: 5252425F0 Apellidos y Nombre: HERNANDEZ PEREZ,CARLOS VENTURA	
CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR DIRECCION GENERAL FUNCION PUBLICA SUBDIRECCION GENERAL RELACIONES LABORALES SECCION SEGUIMIENTO DE CONVENIOS Y RELACIONES SINDICALES SUBSECCION TRAMITACION V Puesto de Trabajo: 50266 Denominación : SUBSEC. TRAMITACION V Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 8.042,16	Cód. identificación: 51694061C0 Apellidos y Nombre: FERNANDEZ CRUZ,MANUELA	
CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR DIRECCION GENERAL JUSTICIA SUBDIRECCION GENERAL GESTION DE PERSONAL Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA SERVICIO COORDINACION UNIDADES ADMINISTRATIVAS SUBSECCION APOYO CIVITAS ALCORCÓN Puesto de Trabajo: 51294 Denominación : SUBSEC. APOYO CIVITAS Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 9.969,72	Cód. identificación: 11810089A0 Apellidos y Nombre: GOMEZ ACEÑA,MARIA BELEN	CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR DIRECCION GENERAL JUSTICIA SUBDIRECCION GENERAL GESTION DE PERSONAL Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA AREA GESTION DE PERSONAL SERVICIO GESTION DE PERSONAL FUNCIONARIO SUBSECCION DE GESTIÓN DE PERSONAL NEGOCIADO PLANTILLA Puesto de Trabajo: 51090 Denominación : NEG. PLANTILLA Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 7.587,96
CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR DIRECCION GENERAL JUSTICIA SUBDIRECCION GENERAL GESTION DE PERSONAL Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA SERVICIO COORDINACION UNIDADES ADMINISTRATIVAS SUBSECCION APOYO CIVITAS MADRID Puesto de Trabajo: 51303 Denominación : SUBSEC. APOYO CIVITAS Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 9.969,72	Cód. identificación: 9324383E0 Apellidos y Nombre: ARANDA GARCIA,BEGOÑA	CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR DIRECCION GENERAL JUSTICIA SUBDIRECCION GENERAL POLITICA INTERIOR Y REGIMEN ECONOMICO AREA MEDIOS ECONOMICOS SERVICIO GESTION Y JUSTIFICACION DEL GASTO SUBSECCION EJECUCION PRESUPUESTARIA NEGOCIADO GESTION ECONOMICA Puesto de Trabajo: 51074 Denominación : NEG. GESTION ECONOMICA Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 7.587,96

(03/26.730/09)

Consejería de Educación

2723 *ORDEN 3419/2009, de 16 de julio, por la que se cesa y se nombra a varios Consejeros en el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3.5 de la Ley 12/1999, de 29 de abril, de Creación del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, y el artículo 5.2 del Decreto 61/2000, de 6 de abril, sobre composición y funcionamiento del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, la titular de esta Consejería, en virtud de las facultades conferidas por el artículo 4.1 de la Ley 12/1999, de 29 de abril, y previa propuesta de la organización interesada,

DISPONE

Primero

Cesar como Consejero titular por el Grupo de Profesores de Centros Privados Concertados a don Francisco Virseda García.

Cesar como Consejero suplente por el Grupo de Profesores de Centros Privados Concertados a don José María Rodríguez Rodríguez.

Cesar como Consejero titular por el Grupo de Personal de Administración y Servicios de Centros Privados Concertados a doña María del Carmen de Landáburu Díaz.

Cesar como Consejero suplente por el Grupo de Personal de Administración y Servicios de Centros Privados Concertados a doña María Ángeles Caballero Díaz.

Segundo

Nombrar como Consejero titular por el Grupo de Profesores de Centros Privados Concertados a don José María Rodríguez Rodríguez.

Nombrar como Consejero suplente por el Grupo de Profesores de Centros Privados Concertados a don Miguel Muñoz García.

Nombrar como Consejero titular por el Grupo de Personal de Administración y Servicios de Centros Privados Concertados a don Emilio Mora Lorenzo.

Nombrar como Consejero Suplente por el Grupo de Personal de Administración y Servicios de Centros Privados Concertados a don Ángel Ucedo Callejo.

Madrid, a 16 de julio de 2009.

La Consejera de Educación,
LUCÍA FIGAR DE LACALLE

(03/26.876/09)